
Ecopetrol

Cierran investigación por Reficar

La Procuraduría archivó una investigación disciplinaria contra exdirectivos de la junta de Ecopetrol en el proceso por las presuntas irregularidades en la modernización de la Refinería de Cartagena (Reficar). El proceso se inició en febrero de 2016 contra Juan Carlos Echeverry Garzón, Javier Genaro Gutiérrez, Joaquín Moreno, Mauricio Cárdenas Santamaría, Hernando José Gómez, Federico Rengifo, Manuel Fabio Echeverry Correa, Henry Medina González, Amilkar Acosta Medina y Roberto Steiner Sampedro. El Ministerio público consideró que los exfuncionarios no incurrieron en irregularidades y que “se buscó evitar un daño mayor al parar la obra”.
